

DIGITRON CIA. LTDA.

Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO:

- Estados de Situación Financiera Clasificados.
- Estados de Resultados Integrales por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Políticas y notas a los estados financieros.

DIGITRON CÍA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Activos:			
Activos corrientes:			
Efectivo	(5)	8,114	3,837
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	(6)	44,918	78,730
Otras cuentas por cobrar	(7)	1,039	759
(-) Provisión cuentas incobrables	(8)	(2,055)	(1,737)
Inventarios	(9)	53,171	83,471
Activos por impuestos corrientes	(10)	16,568	29,369
Total activos corrientes		121,755	194,429
Activos no corrientes:			
Equipos	(11)	912	1,128
Activos por impuestos diferidos	(17)	1,367	252
Total activos no corrientes		2,279	1,380
Total activos		124,034	195,809
Pasivos:			
Pasivos corrientes:			
Provisiones	(12)	6,146	-
Otras obligaciones corrientes	(13)	4,116	105,269
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(26)	86,300	64,308
Anticipos de clientes	(14)	857	2,140
Porción corriente de provisiones por beneficios a empleados	(15)	321	-
Total pasivos corrientes		97,740	171,717
Pasivos no corrientes:			
Provisiones por beneficios a empleados	(15)	-	1,433
Pasivo diferido		218	6
Total pasivos no corrientes		218	1,439
Total pasivos		97,958	173,156
Suman y pasan...		97,958	173,156

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

DIGITRON CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2012
Suman y vienen...		97,958	173,156
Patrimonio neto:			
Capital social	(18)	5,000	5,000
Reservas	(19)	1,224	935
Otros resultados integrales		52	-
Resultados acumulados	(20)	19,800	16,718
Total patrimonio		26,076	22,653
Total pasivos y patrimonio		124,034	195,809



 Sr. Cornelio Antonio Moreira Fajardo
 Gerente General



 CPA. Jenny Verónica Melo
 Contadora

DIGITRON CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN
(Expresados en dólares)

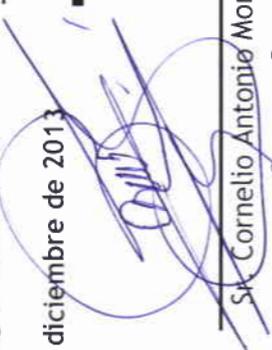
Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Ingresos de actividades ordinarias	(22)	295,577	877,209
Costo de ventas	(23)	(216,250)	(723,021)
Ganancia bruta		79,327	154,188
Gastos:			
Gastos administrativos	(24)	69,746	144,668
Gastos financieros		275	303
		70,021	144,971
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a las ganancias		10,453	9,217
Participación trabajadores	(17)	2,355	1,647
Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias		8,098	7,570
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a las ganancias corriente	(16)	5,644	2,183
Efecto impuestos diferidos	(17)	917	(393)
		4,727	1,790
Ganancia neta del ejercicio		3,371	5,780
Otros resultados integrales			
Partidas que no se clasificaran al resultado del periodo			
Planes de beneficios definidos		66	
Efecto de impuestos diferidos		(14)	
Otros resultados integrales del año, neto de impuestos		52	-
Resultado integral total del año		3,423	5,780


 Sr. Cornelio Antonio Moreira Fajardo
 Gerente General


 CPA. Jenny Verónica Melo
 Contadora

DIGITRON CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresados en dólares)

	Resultados acumulados					Total patrimonio neto		
	Capital	Reserva legal	Otros resultados integrales acumulados	Provenientes de la Adopción a las NIIF	Resultados del ejercicio		Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	5,000	555	-	10,873	445	-	11,318	16,873
Apropiación de utilidades	-	380	-	(380)	-	-	(380)	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	5,780	5,780	5,780
Saldo al 31 de diciembre de 2012	5,000	935	-	10,493	445	5,780	16,718	22,653
Transferencia de resultado del periodo	-	-	-	5,780	-	(5,780)	-	-
Apropiación de resultados	-	289	-	(289)	-	-	(289)	-
Resultado integral total del año	-	-	52	-	-	3,371	3,371	3,423
Saldo al 31 de diciembre de 2013	5,000	1,224	52	15,984	445	3,371	19,800	26,076


 Sr. Cornelio Antonio Moreira Fajardo
 Gerente General


 CPA. Jenny Verónica Melo
 Contadora

DIGITRON CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresados en dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	329,389	897,617
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(316,922)	(898,947)
Impuesto a las ganancias pagado	(7,098)	(160)
Otros egresos netos	(391)	-
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	4,978	(1,490)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo pagado por compra de equipos	551	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	551	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Pago por desahucio	(150)	-
	(150)	-
Aumento (disminución) neto de efectivo	4,277	(1,490)
Efectivo:		
Efectivo al inicio del año	3,837	5,327
Efectivo al final del año	8,114	3,837


 S. Cornelio Antonio Moreira Fajardo
 Gerente General


 CPA. Jenny Verónica Melo
 Contadora

DIGITRON CIA. LTDA.

CONCILIACIONES DEL RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Expresadas en dólares)

Por los años terminados en	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Resultado integral total del año	3,371	5,780
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación		
Provisión cierre de operaciones	6,146	-
Provisión participación trabajadores	2,355	1,647
Depreciación equipos	767	690
Provisión cuentas incobrables	318	1,737
Provisión impuesto a las ganancias causado	94	2,183
Liberación/constitución de impuestos diferidos	(917)	(393)
Provisión beneficios a empleados no corrientes	(896)	1,034
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (aumento) en documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	33,812	20,408
Disminución en otras cuentas por cobrar	(280)	883
Aumento en inventarios	30,300	(13,954)
Aumento en activos por impuestos corrientes	12,801	(23,005)
Aumento en otras obligaciones corrientes	(3,049)	17,890
Disminución en impuesto a las ganancias por pagar	(1,548)	(160)
Disminución en participación trabajadores por pagar	(99,005)	(1,776)
Aumento (disminución) en anticipos de clientes	(1,283)	1,905
Disminución (aumento) en cuentas por pagar diversas/relacionadas	21,992	(16,359)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	4,978	(1,490)



Sr. Cornelio Antonio Moreira Fajardo
Gerente General



CPA. Jenny Verónica Melo
Contadora

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

ÍNDICE:

Notas	Pág.
1. Identificación de la empresa y actividad económica.	7
2. Resumen de las principales políticas contables.	8
2.1 Bases de preparación.	8
2.2 Pronunciamentos contables y su aplicación.	8
2.3 Moneda funcional y de presentación.	17
2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	17
2.5 Efectivo.	17
2.6 Activos financieros.	18
2.7 Inventarios.	19
2.8 Activos por impuestos corrientes.	19
2.9 Equipos.	20
2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.	22
2.11 Costos por intereses.	23
2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	23
2.13 Préstamos y otros pasivos financieros.	23
2.14 Baja de activos y pasivos financieros.	24
2.15 Provisiones.	24
2.16 Beneficios a los empleados.	25
2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	26
2.18 Capital social.	26
2.19 Ingresos de actividades ordinarias.	26
2.20 Costos de venta.	27
2.21 Gastos de administración, otros y financieros.	27
2.22 Segmentos operacionales.	27
2.23 Medio ambiente.	27
2.24 Estado de Flujo de Efectivo.	28
2.25 Cambios de en políticas y estimaciones contables.	28
2.26 Reclasificaciones.	28
3. Política de gestión de riesgos.	28
4. Estimaciones y juicios o criterios críticos de la administración.	30
5. Efectivo.	31
6. Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados.	31
7. Otras cuentas por cobrar.	32
8. Provisión cuentas incobrables.	32
9. Inventarios.	33
10. Activos por impuestos corrientes.	33
11. Equipos.	34
12. Provisiones.	34
13. Otras obligaciones corrientes.	35
14. Anticipos de clientes.	35
15. Provisiones por beneficios a empleados.	35
16. Impuesto a las ganancias.	37
17. Impuestos diferidos.	39
18. Capital social.	41
19. Reservas.	41
20. Resultados acumulados.	41
21. Categorías de instrumentos financieros.	43
22. Ingresos de actividades ordinarias.	44
23. Costo de ventas.	44
24. Gastos administrativos.	45
25. Transacciones con compañías relacionadas.	45

ÍNDICE:

Notas	Pág.
26 Precios de transferencia.	45
27 Contingencias.	46
28 Sanciones.	47
29 Hechos posteriores a la fecha de balance.	47
30 Aprobación de los estados financieros.	47

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad:**
Digitron Cía. Ltda.
- **RUC de la entidad:**
1791884582001.
- **Domicilio de la entidad:**
Av. Gaspar de Villarroel E9-19 y Av. de los Shyris.
- **Forma legal de la entidad:**
Compañía Limitada.
- **País de incorporación:**
Ecuador.

- **Descripción:**

Digitron Cía. Ltda., fue constituida el 21 de abril de 2003, en la ciudad de Quito Ecuador. Su objetivo principal es la representación directa de personas naturales o jurídicas para realizar actos de comercio que estén relacionados con el objeto de la Compañía o representación en el ámbito nacional o internacional de compañías, cuyo objeto social sea igual o similar a esta; Proyección, organización, gestión, operación, venta de todos los productos inmersos dentro de la actividad del comercio lícito dentro del territorio nacional, de suministros de oficina etc.

- **La composición accionaria:**

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u>%</u>
Sr. Eggers Abendroth Marco	60,00%
Sr. Lara Charpentier Andrés	40,00%
Total	100.00%

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estos estados financieros se presenta a continuación:

2.1 Bases de preparación.

Los Estados de Financieros de Digitron Cía. Ltda.han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International AccountingStandardsBoard (IASB), vigentes Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; considerando como base contable “Empresa en Liquidación” debido a que la Compañía se encuentra en proceso de liquidación en el año 2014.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

2.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.	01 de Julio de 2012
NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.	01 de Enero de 2013

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros. Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 "Estados financieros consolidados". Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 "Participaciones en negocios conjuntos" y SIC 13 "Entidades controladas conjuntamente". Provee información más realista para los acuerdos conjuntos enfocándose en derechos y obligaciones que surgen de la esencia de los acuerdos, más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de proporcional de entidades bajo control conjunto.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma los mecanismos a utilizar en la medición del valor razonable de activos y pasivos, así como de sus revelaciones, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.</p>	01 de Enero de 2013

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 19 - Revisada: Beneficios a los empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. En esta modificación se elimina el "Método del corredor" o "Banda de Fluctuación" y requiere que las fluctuaciones actuariales del período se reconozcan con efecto a Otros Resultados Integrales. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.</p>	01 de Enero de 2013
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros. Aclarar los requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3ra columna en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo. Aclara que los repuestos y el equipamiento de servicio serán clasificados como "Propiedad, planta y equipo" más que inventarios, cuando cumpla con las definiciones de "Propiedad, planta y equipo".</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Aclara el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIC 34 - Información Financiera Intermedia Aclara los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados financieros anuales.</p>	01 de Enero de 2013
<p>Enmiendas a NIIF 10 - Estados Financieros, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitida en junio de 2012. Aclara las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma.</p>	01 de Enero de 2013

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2013.

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2014:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos financieros" en sus estados financieros y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	01 de Enero de 2014
<p>NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en Mayo 2013. Modifica la información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros alineándolos con los requerimientos de NIIF 13. Requiere que se revele información adicional sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de venta.</p>	01 de enero de 2014

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>Adicionalmente, solicita entre otras cosas, que se revelen las tasas de descuento utilizadas en las mediciones del importe recuperable determinado utilizando técnicas del valor presente. Su adopción anticipada está permitida.</p>	
<p>NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio 2013. Establece determinadas condiciones que debe cumplir la novación de derivados, para permitir continuar con la contabilidad de cobertura; esto con el fin de evitar que novaciones que son consecuencia de leyes y regulaciones afecten los estados financieros. A tales efectos indica que, las modificaciones no darán lugar a la expiración o terminación del instrumento de cobertura si: (a) como consecuencia de leyes o regulaciones, las partes en el instrumento de cobertura acuerdan que una contraparte central, o una entidad (o entidades) actúen como contraparte a fin de compensar centralmente sustituyendo a la contraparte original; (b) otros cambios, en su caso, a los instrumentos de cobertura, los cuales se limitan a aquellos que son necesarios para llevar a cabo dicha sustitución de la contraparte. Estos cambios incluyen cambios en los requisitos de garantías contractuales, derechos de compensación de cuentas por cobrar y por pagar, impuestos y gravámenes. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de enero de 2014
<p>NIC 19 - Beneficios a los empleados Emitida en noviembre de 2013, esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.</p>	01 de Julio de 2014

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Establece dos categorías de medición: costo amortizado y valor razonable. Todos los instrumentos de patrimonio son medidos a valor razonable. Un instrumento de deuda se mide a costo amortizado sólo si la entidad lo mantiene para obtener flujos de efectivo contractuales y los flujos de efectivo representan capital e intereses. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Para los pasivos la norma mantiene la mayor parte de los requisitos de la NIC 39. Estos incluyen la contabilización a costo amortizado para la mayoría de los pasivos financieros, con la bifurcación de derivados implícitos. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable de los pasivos financieros, la parte del cambio de valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad es reconocida en Otros Resultados Integrales en lugar de resultados, a menos que esto cree una asimetría contable. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de enero de 2015
<p>NIIF 9 - Instrumentos financieros</p> <p>Emitida en noviembre de 2013, las modificaciones incluyen como elemento principal una revisión sustancial de la contabilidad de coberturas para permitir a las entidades reflejar mejor sus actividades de gestión de riesgos en los estados financieros. Asimismo, y aunque no relacionado con la contabilidad de coberturas, esta modificación permite a las entidades adoptar anticipadamente el requerimiento de reconocer en Otros Resultados Integrales los cambios en el valor razonable atribuibles a cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad (para pasivos financieros que se designan bajo la opción del valor razonable). Dicha modificación puede aplicarse sin tener que adoptar el resto de la NIIF 9.</p>	01 de enero de 2015

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 2 - Pagos basados en acciones</p> <p>Aclara las definiciones de: “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” (vestingconditions) y “Condiciones de mercado” (marketconditions) y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” (performance conditions) y “Condiciones de servicio” (serviceconditions). Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios</p> <p>Aclara que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación". Adicionalmente, aclara que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 8 - Segmentos de operación</p> <p>Incluye el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. Esto incluye una descripción de los segmentos que han sido agregados y los indicadores económicos que han sido evaluados en la determinación de que los segmentos agregados comparten características económicas similares. Adicionalmente, requiere una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 13 - Medición del valor razonable</p> <p>Los párrafos B5.4.12 de la NIIF 9 y GA79 de la NIC 39 fueron eliminados. Esto generó una duda acerca de si las entidades ya no tenían la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo por los importes nominales si el efecto de no actualizar no era significativo. El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no tenía la intención de eliminar la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales en tales casos.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 16 - Propiedad, planta y equipo, y NIC 38 - Activos intangibles</p> <p>Aclaran cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. En estos casos, el valor en libros del activo se actualiza al importe revaluado y la división de tal revalorización entre el valor bruto en libros y la depreciación acumulada se trata de una de las siguientes formas: 1) o bien se actualiza el importe bruto en libros de una manera consistente con la revalorización del valor en libros y la depreciación acumulada se ajusta para igualar la diferencia entre el valor bruto en libros y el valor en libros después de tomar en cuenta las pérdidas por deterioro acumuladas; 2) o la depreciación acumulada es eliminada contra el importe en libros bruto del activo. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas</p> <p>Incluye a una entidad vinculada, a una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa (“la entidad gestora”). La entidad que reporta no está obligada a revelar la compensación pagada por la entidad gestora a los trabajadores o administradores de la entidad gestora, pero está obligada a revelar los importes imputados a la entidad que informa por la entidad gestora por los servicios de personal clave de dirección prestados. Su adopción anticipada está permitida.</p>	01 de julio de 2014

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013), emitidas en diciembre 2013	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 1 - Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera Aclara que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los períodos presentados.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 3 - Combinaciones de negocios Aclara que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. Adicionalmente, aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIIF 13 - Medición del valor razonable Aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.</p>	01 de julio de 2014
<p>NIC 40 - Propiedades de Inversión Aclara que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. La NIC 40 proporciona una guía para distinguir entre propiedades de inversión y propiedades ocupados por sus dueños. Al prepararse la información financiera, también tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicarla a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes del 1 de julio de 2014, si y sólo si la información necesaria está disponible para aplicar la enmienda.</p>	01 de julio de 2014

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>CINIIF 21 - Gravámenes</p> <p>Emitida en mayo de 2013. Define un gravamen como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos que es impuesta por el Gobierno a las entidades de acuerdo con la legislación vigente. Indica el tratamiento contable para un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro del alcance de NIC 37. Trata acerca de cuándo se debe reconocer un pasivo por gravámenes impuestos por una autoridad pública para operar en un mercado específico. Propone que el pasivo sea reconocido cuando se produzca el hecho generador de la obligación y el pago no pueda ser evitado. El hecho generador de la obligación puede ocurrir a una fecha determinada o progresivamente en el tiempo. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01 de Enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación. La Compañía no ha adoptado tempranamente ninguna de estas normas al 31 de diciembre del 2013.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5 Efectivo.

La Compañía considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.6 Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Las otras cuentas por cobrar son reconocidas inicial y posteriormente al valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Estos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7 Inventarios.

Los inventarios corresponden a: impresoras, sistemas de tinta continuo, cartuchos de impresoras, repuestos que son consumidos en el proceso de la prestación del servicio, la Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actuales; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.9 Equipos.

Se denomina equipos a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de los equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de equipos comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registraran hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los equipos se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valores acumulados, es decir, el “Modelo del Costo”.

Las pérdidas y ganancias por la venta de los equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral por Función del período.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para los equipos se ha estimado como sigue:

Clase de activo	Años de vida útil	Tasa de depreciación	Valor Residual
Equipos de computación	3	33.33%	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de los equipos

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no tiene la obligación de incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de los equipos, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” (Nota 2.10).

2.10 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por equipos anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.11 Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción o adquisición de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Los costos por intereses generados posteriormente al reconocimiento inicial del activo son contabilizados como “gastos financieros” en el período que se devengan.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 “Costos por Préstamos”.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, beneficios a empleados corrientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

2.13 Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.14 Baja de activos y pasivos financieros.

- Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a. Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b. La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- c. La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

- Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

2.15 Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

- Beneficios a empleados corrientes.
- Honorarios por pagar terceros.
- Despido intempestivo del personal.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.16 Beneficios a los empleados.

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario y aprobadas por la Administración de la Compañía. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en el Estado de Resultados en el período en que ocurren.

Al final de cada período, la Compañía revela las suposiciones actuariales utilizadas por su perito actuario, adicionando al 31 de diciembre de 2013 el análisis de sensibilidad relacionado con la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible en esa fecha.

El costo del servicio presente o pasados, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales en el momento de la liquidación del pasivo son reconocidas en el Estado de Resultados Integral por Función como un gasto del período que se generan, así mismo, se encuentran reveladas y presentadas en forma separada en su respectiva notas a los estados financieros.

Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable de forma no retroactiva a partir del 01 de enero de 2013 en función a lo establecido en NIC 19.

Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Para el año 2013, la probabilidad de pago de jubilación patronal se extingue debido a que la Compañía cerrará sus operaciones en el año 2014, mientras que el desahucio se presenta como un pasivo corriente.

2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a las ganancias corrientes y más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2013 y 2012 ascienden a 22% y 23%, respectivamente.

El gasto por impuesto a las ganancias corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada período contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

2.18 Capital social.

Las acciones ordinarias se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.19 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos a terceros y relacionadas en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias es generado por venta de equipos para oficinas.

2.20 Costos de venta.

El costo de venta en la Compañía corresponde principalmente a los costos de equipos vendidos, insumos y demás costos relacionados al servicio que presta a sus clientes.

El costo representa el valor total de adquisición de bien o servicio, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del bien o servicio.

2.21 Gastos de administración, otros y financieros.

Los gastos de administración y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos, beneficios a empleados, transporte, así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Compañía.

Los gastos financieros están compuestos principalmente por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

2.22 Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

2.23 Medio ambiente.

La actividad de la Compañía no se encuentra dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

2.24 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado financiero, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integrales por Función.

2.25 Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 no presentan cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

2.26 Reclasificaciones.

No han existido ajustes ni reclasificaciones significativas al 31 de diciembre del 2012 que tenga cambios en la comparabilidad con los estados financieros presentados al 31 de diciembre del 2013.

3. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

3.1 Factores de riesgo.

Las gerencias: general, financiera y administrativa de la Compañía son las responsables monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2 Riesgo financiero.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Digitron Cía. Ltda. realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- **Riesgo de inflación.**

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2012 2.70%.
- Año 2011 4.16%.

3.3 Riesgo crediticio.

Los principales activos financieros de DIGITRON CIA. LTDA. son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales y financieras. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

3.4 Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no asume riesgos por fluctuaciones en los tipos de cambio en virtud de que todas las negociaciones son realizadas en dólares de los Estados Unidos de América.

3.5 Riesgo de tasa de interés.

El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a Digitron Cía. Ltda. minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

En este sentido la Compañía mantiene su deuda con:

- Bancos y financieras con una tasa que oscila entre el 1.65% al 3.60%.
- Con sus accionistas a una tasa promedio ponderado del capital del 10.32% en el año 2012 y 10.87% en el año 2011 (cálculo de interés implícito).

Este descenso o incremento en las tasas de interés se debe una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizo el manejo y la fijación de las tasas.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

4.1. Vidas útiles y deterioro de activos.

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas ya sea considerando los criterios técnicos de funcionarios externos o internos de la Compañía, tomando en estos casos como referencias las vidas útiles definidas en las políticas corporativas.

Adicionalmente, de acuerdo a lo dispuesto por la NIC 36, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

4.2. Otras estimaciones.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por años de servicio.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

5 EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2011
Caja	110	100
Bancos	8,004	3,737
	<u>8,114</u>	<u>3,837</u>

6 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Moreno Malla Vicente	6,650	9,244
Bioscenter	5,203	17
CintiComp. Cía.Ltda.	5,139	-
IDC Interamericana de Computación Cía.Ltda.	4,028	-
Verdugo Chávez Luis	3,476	1,922
Valenzuela Andrade Jonathan	3,442	5,961
Ballesteros Troya Julio	1,580	-
Moya Bustos Ana de Lourdes	1,550	2,598
TecnorepublicaCuytecCía. Ltda.	1,186	-
DíazFarinango Luis	1,024	-
AillaMaygua Byron	1,008	2,197
Yandun Reina Martin	1,001	-
Jaya Taco Guillermo	973	-
MistercompulIngeniería y Tecnología 2020 S.A.	825	-
Fast Technology Fe&tCía.Ltda.	745	-
Flores Hoyos Cesar	725	-
Megaimport S.A.	700	-
Porras González Blanca	664	371
Navarrete Bernal Mercedes	609	-
Córdova Paladines Norma	384	1,525
Luis Manzano	-	7,029
Herrera Herrera María	-	2,335
Díaz Conlago Edgar Andrés	-	1,835
Jácome Armas Jacqueline del Consuelo	-	960
Otros	4,006	42,736
	<u>44,918</u>	<u>78,730</u>
(2)	<u>44,918</u>	<u>78,730</u>

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
No vencidos:		
Entre 0 y 90 días	26,535	57,146
Vencidos:		
Entre 6 y 12 meses	5,907	19,848
Más de 12 meses	12,476	1,736
	<u>44,918</u>	<u>78,730</u>

(2) El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

7 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Prestamos empleados	794	573
Prestamos particulares	245	186
	<u>1,039</u>	<u>759</u>

8 PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES.

Los movimientos de la estimación para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	(1,737)	-
Gasto del año	(318)	(1,737)
	<u>(2,055)</u>	<u>(1,737)</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9 INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Inventarios de productos terminados y mercadería en almacén comprado a terceros	(1) 35,880	68,751
Inventarios repuestos, herramientas y accesorios	17,291	14,720
	<u>53,171</u>	<u>83,471</u>

(1) El detalle de los inventarios de productos terminados y mercadería en almacén comprado a terceros fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Multifunciones a color	17,407	31,821
Insumos multifunciones a color	17,132	33,801
Impresoras a color	1,341	3,129
	<u>35,880</u>	<u>68,751</u>

10 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Crédito tributario a favor de la empresa - Impuesto al Valor Agregado	16,568	25,472
Crédito tributario a favor de la empresa - Impuesto a la renta(Nota 17)	-	3,897
	<u>16,568</u>	<u>29,369</u>

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

11 EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
<u>Equipos, neto:</u>		
Equipos de computación	912	1,128
<u>Equipos, costo:</u>		
Equipos de computación	2,621	2,071
<u>Equipos, depreciación:</u>		
Equipos de computación	(1,709)	(943)

El movimiento de los equipos fue como sigue:

Concepto	Valor
<u>Al 31 de diciembre de 2013:</u>	
Saldo inicial	1,128
Venta	551
Depreciación	(767)
Saldo final	912
<u>Al 31 de diciembre de 2012:</u>	
Saldo inicial	1,818
Depreciación	(690)
Saldo final	1,128

12 PROVISIONES.

Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a la provisión realizada por concepto de terminación de la relación laboral con los empleados de la Compañía por 6,146; generada por el cierre de operaciones para el 2014.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	2,355	99,005
Por beneficios de ley a empleados	898	3,069
Con el IESS	630	-
Con la administración tributaria	139	1,647
Impuesto a las ganancias por pagar del ejercicio (Nota 16)	94	1,548
	<u>4,116</u>	<u>105,269</u>

14 ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Clientes	49	358
Varios	808	1,782
	<u>857</u>	<u>2,140</u>

15 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Jubilación patronal	(1)	-	1,147
Otros beneficios no corrientes (desahucio)	(2)	-	286
		<u>-</u>	<u>1,433</u>

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) El movimiento de la provisión jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	1,147	352
Costo laboral por servicios actuales	-	426
Costo financiero	-	25
(Ganancia) pérdida actuarial	-	344
Bajas	(1,147)	-
Saldo final	-	1,147

- (2) El movimiento de la provisión otros beneficios no corrientes para empleados (desahucio), fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Saldo inicial	286	47
Costo laboral por servicios actuales	231	112
Costo financiero	20	3
(Ganancia) pérdida actuarial	(66)	124
Pagos	(150)	-
Transferencia porción corriente	(321)	-
Saldo final	-	286

- (3) Las hipótesis actuariales usadas en la determinación de los beneficios a empleados no corrientes fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Tasa de descuento	7.00%	7.00%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.50%	2.5%
Tabla de rotación (promedio)	8.90%	8.9%
Vida laboral promedio remanente	7.4	5.3
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

- (4) El análisis de sensibilidad del año 2013 muestra la siguiente información:

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2013	
	Jubilación	Desahucio
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-	\$49
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	-	15%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-	(\$42)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	-	-13%
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	-	\$51
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +	-	16%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	-	(\$44)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -	-	-14%

16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 22% y 23% respectivamente.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2012 será del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

PAGO MINIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicios de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año el primer trienio al periodo fiscal 2010- cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del Impuesto a la Renta.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
-----------------------	-----------------------

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Ganancia antes de provisión para impuesto a las ganancias	8,098	7,570
<u>Menos</u>		
Ingresos exentos conversión NIIF	-	-
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	6,456	1,920
Ganancia del período	14,554	9,490
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22%	23%
Impuesto a las ganancias causado	3,202	2,183
Anticipo del impuesto a las ganancias del año (Impuesto mínimo)	5,644	57
Impuesto a las ganancias del período (Nota 18)	5,644	2,183
Pagos efectuados:	(5,550)	(6,080)
Saldo por cobrar (Nota 11)		(3,897)
Saldo por pagar (Nota 13)	94	-

17 IMPUESTOS DIFERIDOS.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Base		Diferencia	
	Tributaria	Financiera	Permanente	Temporaria
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Activos financieros	42,912	43,903	-	(991)
Beneficios a empleados	(255)	(321)	-	66
Provisiones	-	(6,146)	-	6,146
	42,657	37,436	-	5,221
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Activos financieros	77,724	77,752	-	28
Provisión beneficios a empleados	(286)	(1,433)	-	(1,147)
	77,438	76,319	-	(1,119)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2012	Diciembre 31, 2011
<u>Impuesto diferido por cobrar:</u>		
Beneficios a empleados	15	252
Provisión	1,352	-
	1,367	252
<u>Impuesto diferido por pagar:</u>		
Activos financieros	218	6
<u>Impuesto diferido neto:</u>		
Impuesto diferido por cobrar	1,367	252
Impuesto diferido por pagar	(218)	(6)
	1,149	246

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	Saldo inicial	Resultado de período	Otros resultados integrales	Saldo Final
<u>Diciembre 31, 2013:</u>				
Activos financieros	(6)	(212)	-	(218)
Beneficios a empleados	252	(223)	(14)	15
Provisiones	-	1,352	-	1,352
	246	917	(14)	1,149
<u>Diciembre 31, 2012:</u>				
Activos financieros	(228)	222	-	(6)
Provisión beneficios a empleados	81	171	-	252
	(147)	393	-	246

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre Diciembre

DIGITRON CIA. LTDA.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	31, 2013	31, 2012
Gasto impuesto a las ganancias del año:		
Impuesto a las ganancias corriente (Nota 16)	5,644	2,183
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	(917)	(387)
Actualización tasa impositiva del impuesto diferido años anteriores	-	(6)
	4,727	1,790
Conciliación de la tasa de impuesto a las ganancias:		
Tasa de impuesto a las ganancias del período	22.00%	23.00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Ingresos exentos	-	-
Gastos no deducibles	17.54%	5,83%
Efecto pago impuesto mínimo	30.16%	-
Tasa de impuesto a las ganancias del período efectiva	69.70%	28.83%

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

18 CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital asignado de la Compañía está constituido por 5.000 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

19 RESERVAS.

Reserva legal.

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

20 RESULTADOS ACUMULADOS.

Ganancias acumuladas y del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos etc.

Resultados por primera adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21 CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2013		Diciembre 31, 2012	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medido al costo:</u>				
Efectivo	8,114	-	3,837	-
Otras cuentas por cobrar	1,039	-	759	-
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	42,863	-	76,993	-
Total activos financieros	52,016	-	81,589	-
<u>Pasivos financieros medido al costo:</u>				
Cuentas por pagar diversas/relacionadas	(86,300)	-	(64,308)	-
Anticipos de clientes	(857)	-	(2,140)	-
Total pasivos financieros	(87,157)	-	(66,448)	-
Instrumentos financieros, netos	(35,141)	-	15,141	-

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

DIGITRON CIA. LTDA.**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****22 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Venta de bienes	295,403	886,445
Prestación de servicios	3,427	2,637
(-) Descuento en ventas	-	(1,289)
(-) Devoluciones en ventas	(3,253)	(10,584)
	<u>295,577</u>	<u>877,209</u>

(1) Un resumen de la cuenta fue como sigue

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Multifunciones a color	159,467	695,350
Accesorios multifunciones a color	83,320	138,153
Insumos multifunciones a color	48,002	45,198
Impresoras a color	3,100	5,303
Insumos impresoras a color	1,514	1,689
Accesorios muebles	-	430
Equipo deEscaneo/microfilm	-	322
	<u>295,403</u>	<u>886,445</u>

23 COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Multifunciones a color	169,679	653,070
Accesorios multifunciones a color	44,783	64,902
Impresoras a color	1,788	2,701
Insumos impresoras a color	-	1,683
Accesorios muebles	-	420
Equipo deEscaneo/microfilm	-	245
	<u>216,250</u>	<u>723,021</u>

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24 GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2012
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	33,133	57,902
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	7,208	45,453
Aportes a la seguridad social	6,659	9,517
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,581	5,675
Arrendamiento operativo	2,400	270
Impuestos, contribuciones y otros	1,240	1,853
Gastos de gestión	1,140	4,956
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	802	621
Depreciaciones	767	690
Gasto deterioro	319	1,736
Gasto planes de beneficios a empleados	456	1,009
Mantenimiento y reparaciones	98	4,082
Transporte	50	5,115
Otros gastos	11,893	5,789
	69,746	144,668

25 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS.

Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2013	Diciembre 31, 2011
<u>Cuentas por pagar diversas/relacionadas.</u>		
Eggers Marco	51,780	37,620
Lara Andrés	34,520	26,688
	86,300	64,308

26 PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm'sLength).

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD\$6,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD\$15,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

27 CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas ni tampoco se han determinado cuantías por posibles obligaciones que se requieran registrar en los estados financieros.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28 SANCIONES.

- **De la Superintendencia de Compañías.**

No se han aplicado sanciones a Digitron Cía. Ltda. a sus Directores o Administradores emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre 2012.

- **De otras autoridades administrativas.**

No se han aplicado sanciones significativas a Digitron Cía. Ltda. a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2012, y 31 de diciembre de 2012.

29 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Mayo 29, 2014), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

30 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Administración con fecha 28 de marzo del 2014.
